CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Examina y juzga con imparcialidad é independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscriciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

AÑO CUARTO.—NUMERO 972 | Madrid, miércoles 27 de Abril de 1881. | OFICINAS, REINA, 8, BAJO.

Origen de las nieblas

Nuestros conocimientos sobre la formacion de las nubes y de las nieblas son bastante incompletos, y la explicacion del vapor de agua al estado de niebla ó de nube es muy poco satisfactoria.

La cantidad de vapor de agua que puede contener el aire atmosférico depende de la temperatura y de la presion; y cuando el aire contiene todo el vapor que puede contener á la misma temperatura y presion, se dirá que está saturado. En este estado, un ligero descenso de temperatura hace pasar una cierta cantidad del vapor de agua contenido en la atmósfera al estado llamado vesicular, que es un estado intermedio entre el estado de vapor y el estado líquido, en el cual el vapor de agua forma vesículas ó esferillas huecas, análogas á muy delgadas y pequeñas burbujas formadas por el agua de jabon. En este estado el vapor de agua forma las nieblas y las nubes.

Las nieblas están formadas de masas más ó ménos grandes de vapor de agua, condensadas en la atmósfera al estado vesicular, que ocupan sus regiones más bajas y turban su trasparencia. Las nieblas se forman cuando el suelo húmedo está más caliente que el aire: los vapores que se elevan entónces en virtud de la menor temperatura del aire, cuando ésta llega al punto de saturacion, se condensan al estado vesicular, haciéndose visibles, y descienden hasta el suelo; si su densidad es mayor que la del aire, se elevan en el aire y forman las nubes. Tambien las corrientes de aire caliente y húmedo que pasan sobre los rios, los lagos, ó la superficie del mar, que tengan una temperatura inferior á la suya, producen las nieblas.

A estas nociones, poco más ó ménos, se reduce lo que sabemos sobre la formacion de las nieblas y las nubes, nociones que en verdad son bien poco satisfactorias. Por esta razon consideramos muy importante cuanto se refiere á la explicacion del referido fenómeno, y vamos á exponer el resúmen de una interesante comunicacion que sobre esta materia ha dirigido últimamente á la Sociedad real de Edimburgo el físico Mr. John Aitken, apesar de la singularidad de las ideas que contiene. Para este físico, las moléculas del polvo son los gérmenes ó los puntos de partida de las nieblas ó de las nubes, es decir, que no hay niebla ni nube sin polvo. Cada grano ó molécula de polvo es un núcleo, alrededor del cual se condensa el el vapor de agua contenido en la atmósfera. Mr. Aitken apoya esta teoría en el siguiente experimento.

Toma dos grandes recipientes llenos de aire, el primero de aire ordinario, y el segundo de aire purificado, filtrado al traves de una capa gruesa de algodon en rama. Hace luégo pasar una corriente de vapor de agua á cada recipiente, y se observa, no sin cierta sorpresa, que en el recipiente que contiene aire comun el vapor forma una nube opaca, una verdadera niebla.

De este experimento resulta que las moléculas de vapor de agua no son suficientes, cuando están solas, para producir el vapor condensado en forma de nieblas, y que es necesario que el aire contenga tambien polvo en suspension; alrededor de cada grano de polvo se condensa una pequeña cantidad de agua, y sigue flotando en la atmósfera. Si el polvo está en pequeña cantidad y el vapor es abundante, la envolvente acuosa aumentará mucho el peso de las partículas sólidas y las hará caer, y se producirá la lluvia.

Mr. Aitken lleva sus conclusiones hasta pretender que si no hubiera polvo en el aire no habria nieblas, ni nubes, ni probablemente lluvias. El aire sobresaturado depositaria simplemente una capa de agua sobre cada uno de los objetos que se encuentran sobre la superficie de la tierra. Si las nieblas, dice, son tan continuas y densas en Lóndres, es sobre todo porque los humos y las partículas de polvo están suspendidos en gran cantidad en el aire atmosférico de esta gran ciudad.

El papel que desempeña el polvo en la formacion de las nieblas habia sido ya reconocido por muchos observadores, y particularmente por Mr. Tyndal; pero no hay bastantes datos para admitir, con el físico de Edimburgo, que las partículas de polvo son verdaderamente los núcleos alrededor de las cuales se condensa el vapor del agua, y es difícil emitir una opinion acertada sobre esta teoría.

Puede objetarse desde luégo que, segun esta manera de ver el fenómeno, es difícil concebir la formacion de las grandes cantidades de nieblas y de nubes que se forman sobre la superficie del mar, en donde el aire está saturado de vapor de agua y que carece casi por completo de polvo.

El polvo que considera Mr. Aitken es tan sumamente tenue, que apénas puede concebirse su existencia. Basta, segun dice, calentar un cuerpo cualquiera para que se desprenda cierta cantidad de polvo. Calentando vidrio, hierro, cobre, etc., en una atmósfera de aire filtrado y saturado de vapor, se produce enseguida una espesa niebla; un hilo de hierro que pesa ménos de un décimo de miligramo, que ya no tenga polvo, sacado del recipiente y tocado con el dedo, y vuelto á poner en el recipiente, determina una nueva cantidad de niebla; la sal comun produce gran cantidad de polvo sumamente fino, al que sin duda deben atribuirse, segun esta teoría, las nieblas y las nubes que se forman en el mar.

Las ideas nuevas de Mr. Aitken, que acabamos de referir, son dignas de llamar la atencion de los observadores y meteorólogos, para esclarecer la teoría de la formacion de las nieblas y de las nubes.

Cincuenta y siete años en la cárcel

Ha fallecido poco há en la cárcel central de Caen un extraordinario personaje que hubiera podido reivindicar el *honor* de ser considerado como el decano de los que en Francia sufren condena.

Llamábase Luis Desjardins, y ha espirado tranquilamente á la regular edad de ochenta y siete años, llevando consigo la satisfaccion de mermar al gobierno diez años de prision que le faltaban todavía para saldar íntegramente su deuda.

Era Desjardins un verdadero protagonista de novela accidentada y terrorífica. Tomando como Proteo diversas formas, que le daban cierto carácter incoercible, emuló varias veces con éxito las hazañas de Latude y del baron de Trenck. Se habia fugado de la cárcel lo ménos diez veces.

Su amabilidad era, por otra parte, extremada; trataba á todo el mundo con formas suaves y pulcras, y era proverbial su galantería con las autoridades. Por nada del mundo habria faltado al respeto del presidente del tribunal que le juzgaba.

Él fué quien un dia se indignó con la declaracion de un testigo, y exclamó con acento de dignidad mal contenida:

—¡Testigo, sois un grosero!... Os escupiria á la cara si no temiese ensuciar al señor escribano.

Su primera condena data del año 1825. En aquella fecha, Desjardins tenía grandes aspiraciones. Habíase presentado lisa y llanamente como investigador de Hacienda en casa del recaudador del departamento del Eure, estafando á éste por valor de 10.000 francos.

Otra vez se fué á Valenciennes vestido con el uniforme de intendente general; examinó con mucha gravedad las cuentas de los oficiales habilitados; procuróse el placer de pasar una revista á la guarnicion, y al fin desapareció, despues de haber desbalijado al comandante de plaza, que con mucho agasajo le habia dado hospitalidad en su casa.

Aquélla era la temporada de sus grandes proezas; pero despues, algunos años de prision acumulados sobre su cabeza, redujeron su ambicion á más pequeñas proporciones, pues cifróse en cometer robos, y algunos de ellos con fractura. Pero —decia él—para recurrir á estos medios, rechazados por su natural delicadeza, era necesario que *se viese obligado á ello*.

Este endiablado personaje sabía imitar perfectamente, cuando se le antojaba, la distincion y el aire de las personas elevadas. Era bastante instruido y hablaba perfectamente varios idiomas.

A esta circunstancia debió alguna vez la ventaja de pasar por extranjero y poder evadirse durante las formalidades de extradicion.

En estos últimos tiempos Desjardins, que estaba aún muy bien conservado apesar de su edad, habia adoptado una filosofía dulce y tranquila, merced á la cual vivia á expensas del Estado y sin inquietarse por el porvenir. Era, en efecto, muy entrado en años, y sólo pensaba en proporcionar alguna dulzura á su corpulento organismo.

Perseguíale, sin embargo, una idea fija: la de no poder escribir sus Memorias, las cuales, segun él aseguraba, habrian abundado en interesantes detalles para los guardianes de la cárcel, á quienes hubiera instruido acerca de las tretas de los prisioneros. Esto es bastante verosímil, pues nadie mejor que él se hallaba en situacion de haber estudiado á fondo las cárceles.

¡Habia pasado en la cárcel cincuenta y siete años de su vida!

Metal líquido

Acaba de fundarse en esta corte una fábrica donde se produce un líquido que mantiene en suspension cierto polvo metálico ya conocido en la industria. El metal, sea cobre, estaño ó sus aleaciones, el oro y la plata, puede reducirse mecánicamente á un estado de division, que basta comprimirlo con los dedos para manifestar sus caractéres y aspecto metálico con sus reflejos y brillo.

Las purpurinas fueron aceptadas en el arte decorativo para reemplazar las tenues hojas de los metales maleables que se aplican sobre los objetos cubiertos de un mordiente especial, y cuya aplicacion vemos en frecuente uso entre los doradores.

La industria, que se halla atenta al incesante progreso de las ciencias de aplicacion, constituye el arte del dorador, que requiere habilidad y un largo aprendizaje para adquirir destreza en el manejo de los panes de oro y luégo en el bruñidor. El dorado á fuego con el mercurio, muy insalubre, fué reemplazado por el metalizado químico, teniendo como agente la electricidad; pero estos procedimientos exigen un cuidado especial y graves inconvenientes por el manejo de los productos químicos que entran en la composicion de los baños metálicos, y tambien en el montado de las baterías eléctricas, y aunque todo ello no implique ciencia, necesita costumbre y prudencia al operar con cuerpos altamente venenosos que desprenden gases deletéreos que atacan los metales, ó resultando dificultades que no suele vencer el obrero, apesar de su práctica.

El nuevo metal líquido reemplaza en cierto modo los procedimientos conocidos al presente, porque cubre los objetos de una capa metálica muy adherente, sin que para su aplicacion se distinga que sea yeso, piedra, madera ó cristal, ni exigirse un aprendizaje ni otros conocimientos que ver usar el producto una sola vez.

El metal líquido es un barniz metálico que se aplica con una brocha, como si fuera pintura ordinaria, sin cuidarse de la estructura, calidad ó grueso, ni de que esté sucio ó limpio el objeto. Despues de pintado, aparece rápidamente el aspecto metálico, y por consiguiente basta lo anunciado para demostrar sus ventajas sobre los procedimientos más comunes hasta el dia.

El metal líquido puede aplicarse sobre maderas, plantas vivas, frutas, plumas y tejidos, y puede decorarse con gran economía el interior de un edificio, apareciendo despues hasta con lujo, resultando notoria economía en la mano de obra y en el material consumido.

La mayor parte de las industrias encontrarán una aplicacion de este producto, y los resultados de su propagacion los está tocando la compañía explotadora de este invento que nos ha venido del extranjero, en donde se multiplica su consumo notoriamente.

Felicitamos á la compañía que dedica sus capitales á la industria, que debe reflejarse siempre en favor del consumidor y del país, en lugar de ocupar su fortuna en la usura ó el agiotaje, como desgraciadamente sucede en nuestro país, donde el oro no busca todavía al ingenio, siendo el hombre esclavo de la moneda.

Por nuestra parte, recomendamos este invento á todos; porque ¿quién no tiene algun mueble que restaurar? La manera de usar el líquido es muy sencilla: ni insistimos en estos detalles; pero no debemos pasar en silencio la aplicacion preciosa al cierre de las botellas, en lugar de la cápsula actual, que realmente no sirve sino de adorno, sin proteger el tapon ni al líquido.

Usando el líquido por inmersion del objeto, no hay más que poner en el cuello de las botellas un sello de papel con letras en relieve, y metalizar despues el corcho para impedir que nadie lo pueda levantar sin conocerse, y mucho ménos si el metal líquido aparece con un tono de color cuya composicion sólo sabe su dueño.

Tambien el farmacéutico puede prevenirse contra las frecuentes falsificaciones de sus productos, precintando los frascos, las cajas y cuanto emane de su laboratorio, en la confianza de que ha de llegar hasta el enfermo sin que nadie pueda tocar el medicamento.

En la botella de oloroso vino, en el perfume ó el afeite poco podria importar la pureza del orígen; pero la farmacia, con sus medicamentos, está llamada á emplear cuantas prevenciones conduzcan á la seguridad de que el medicamento vendido, segun fórmula médica, no sufre alteracion desde la oficina hasta el enfermo.

Otras muchas aplicaciones podríamos citar; pero la industria sólo necesita una ligera indicacion para conocer qué productos son los que mejores resultados le proporcione la venta del artículo que elabora.

S. TRAVADO.

Centenario de Calderon

Ayer se reunió en la Diputacion Provincial la comision del Centenario. Los principales asuntos que trató fueron los siguientes:

Crear 16 lotes de á 500 pesetas cada uno para igual número de niñas pobres que nazcan el dia del Centenario de Calderon, y que como dote les será entregado el dia que contraigan matrimonio.

Otros 16 lotes dedicados á los 16 niños pobres que nazcan en igual dia, para redimirlos del servicio de las armas cuando entren en quinta.

Dar una comida extraordinaria á todos los asilos de beneficencia provincial.

Entregar una limosna á las familias de todos los enfermos que fallezcan aquel dia en los establecimientos de la beneficencia provincial.

Se costeará una magnífica carroza elegantemente ataviada, á la que irán acompañando varios empleados de la Diputacion.

Un elegante estandarte, con alegorías de aquellos tiempos, será llevado por treinta soldados que irán vestidos con uniformes de la guardia amarilla.

Y por último, se decorará é iluminará profusamente la fachada del edificio de la citada corporacion.

* *

Esta tarde, á las cinco, se reunirá en el domicilio de la Asociacion de Escritores y Artistas la comision encargada de organizar una Academia literaria que formará parte de los festejos con que se solemnizará el Centenario de Calderon.

El Sr. Llano y Persi, que preside dicha comision, excita á los señores que la componen á que concurran, porque han de tratarse asuntos urgentes y de importancia.

* *

La Casa Real enviará á la procesion cívica en honor de Calderon un lujoso é histórico coche, conocido por el de doña Juana la Loca, con todos los atavíos de la época del gran autor dramático.

Sociedades científicas, artísticas y literarias

Anoche continuó en la Institucion Libre de Enseñanza el Sr. Azcárate sus conferencias sobre las Constituciones políticas de Francia, tratando de la cuarta. Dijo que esta Constitucion es contraria á las anteriores, y que en ella se da el primer paso hacia el imperio. Expuso los distintos cuerpos políticos creados y su modo de constituirse, caprichoso á veces. Habia el Senado conservador, el Consejo de Estado y el tribunado, teniendo unos derecho de discutir y de votar los proyectos de leyes que se presentasen, y otros sólo derecho de votar, pero reservándose siempre la iniciativa al primer cónsul, que es el que venía á reunir todos los poderes de la nacion, pues los otros dos que le acompañaban en el consulado apénas si tenian otras atribuciones que la de sustituirle.

Esta Constitucion es muy corta, y despues de ella viene como una segunda Constitucion, que se llama Senado-consulto orgánico, que desvirtúa por completo todas las disposiciones y todo el carácter de la primera, como lo hace, por ejemplo, cuando declara vitalicio el consulado.

Reflejóse en esta Constitucion el pensamiento y los propósitos de Napoleon, que no pudiendo acudir al antiguo régimen, ni aceptando los principios del nuevo, echó mano á todos los recursos que tuvo á su alcance para realizar sus miras, respetando la obra social de la revolucion, pero destruyendo la obra política ó sea la consagracion de las libertades.

Espectáculos

En el Teatro de la Zarzuela se ha hecho una considerable rebaja en los precios de las localidades para las últimas representaciones de *El rosal de la belleza* y la célebre miss Zæo, que terminarán el domingo próximo, poniéndose inmediatamente en escena la comedia de magia *Urganda la desconocida*, no representada hace muchos años.

* *

Ha sido tan bien recibida por el público la lista de la compañía de ópera cómica francesa que ha de actuar dentro de breves dias en el Teatro y Circo del Príncipe Alfonso, que son muy pocas las localidades de que puede ya disponer la empresa.

* *

Parece que han surgido nuevas dificultades para la apertura del nuevo teatro de verano construido en la calle de Olózaga, apesar de los informes favorables del Ayuntamiento y de la comision de obras de aquella corporacion.

* *

La empresa del Teatro y Circo del Príncipe Alfonso, teniendo presente las indicaciones de algunos abonados, no empezará las representaciones de la ópera cómica francesa hasta el dia 5 ó 7 del próximo Mayo.

En su consecuencia, sigue abierto el abono de las localidades en la contaduría del referido teatro hasta el dia 3 del mismo inclusive.

* *

Mañana tendrá lugar en el teatro de Apolo, y con gran rebaja de precios en todas las localidades y entradas, la representacion del drama lírico de gran espectáculo, en tres actos, de los Sres. Zapata y Llanos, titulado *La abadía del Rosario*, exornado con todo el aparato que su argumento requiere.

* *

Funciones para hoy

ESPAÑOL. — A las ocho y media.—Turno 2.° par.—A beneficio de la señorita Mendoza Tenorio.—Los amantes de Teruel.—El tio Palomo.

ZARZUELA. — A las nueve.— Turno impar.—El rosal de la belleza.—Miss Zæo.

APOLO.—A las nueve.—Turno 3.° impar.—La guerra santa.

COMEDIA.— A las ocho y media. — Turno 1.°—Vecchi celibe.

ESLAVA.—A las nueve.—¡Eh! ¡A la plaza! ¡á la plaza!—Perdido por mil.—Bazar de novias.—Los feos.

ALHAMBRA.—A las nueve.— Ley de amor.—El lucero del alba.

MARTIN.—A las ocho y media.—Quien no tiene padrino.—Buscando un yerno.—Paso stirien.—Los dominós verdes.

LARA.—A las nueve.—Turno 3.°—El sí de las niñas.—Moros en la costa.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Cosas del dia.—Los vidrios rotos.—Un jóven simpático.—Entre dos fuegos.

PRICE. — A las nueve . — Ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte los notables artistas «Los hombres volantes».

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana)—Batalla de Tetuan por Castellani, abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.

Cultos

SANTO DEL DIA 28.—San Prudencio, obispo.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Don Juan de Alarcon, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor, en San Millan.

Gaceta Universal

MADRID 27 DE ABRIL DE 1881

No hay más allá

Sabíamos que los conservadores habian de combatirnos sin tregua ni descanso, y al escuchar los primeros gritos de su despecho, comprendimos que íbamos á asistir á una lucha de pasiones, que habia de quitar la serenidad á los debates, la calma al espíritu y el freno á la moderacion.

Ni esperábamos benevolencia, ni temíamos el ataque. Estábamos seguros de que los conservadores buscarian todos los medios, áun los más vedados, para hacer la oposicion á nuestros amigos.

Pero en su ceguedad han avanzado más que todos nuestros presentimientos.

Vean nuestros lectores si hay algo más allá que estas líneas de un periódico canovista:

«La administracion pública del País ha retrocedido seis años, y la han puesto los coligados fusionistas en ménos de noventa dias en el ser y estado en que se hallaba en la víspera de la Restauracion.»

Aún no repuestos del estallido de este petardo, seguimos leyendo y nos encontramos lo siguiente:

«Los elementos más conservadores del Gabinete Sagasta, como los señores general Martinez Campos, Alonso Martinez y marqués de la Vega de Armijo, dejan hacer lo que quieren á sus compañeros de coalicion. Despues de todo, dicen ellos, ¿no tenemos el Ministerio de la Guerra, donde mandamos en absoluto sin acordarnos para nada de Sagasta y sus amigos? ¿No están de capitan general de Madrid el conde de Balmaseda, de directores de las armas gente nuestra, y no está el valiente y decidido general Quesada tambien al frente del ejército del Norte? ¿Pues hay más que dejar que se pongan bien en evidencia los progresistas, que sólo son en la presente situacion figuras decorativas?

Eso piensan, sin duda con buena fe, los hombres que abandonaron las filas del partido liberal-conservador para formar la fusion, é incurren, sin embargo, en un gran error.

Las perturbaciones sociales no las contiene siempre la fuerza, ni la fuerza tiene siempre el privilegio de resistir y vencer.»

¿Qué hay aquí más que admirar, la osadía ó la torpeza, la insensatez ó la malicia?

¿Para quién escriben los periódicos conservadores? ¿Qué respeto, qué benevolencia, qué consideracion pueden reclamar los que así se producen, los que empezaron con artículos como *La democracia en Méjico*, y hoy llegan con descaro á suponer en los hombres más importantes de la fusion propósitos y pensamientos que, áun cuando maliciosamente velados, son la mayor de las ofensas y la más imperdonable de todas las injurias?

En tiempos de revolucion, la demagogia no se hubiera atrevido á tanto. No una, sino cien mordazas hubieran quizá puesto los conservadores en nuestros labios si, cuando ellos mandaban, hubiéramos llegado á tal extremo.

¿Y todo por qué? Porque el Gobierno respeta la ley, porque no lanza, como párias, á los partidos del seno de la legalidad, porque cree que todos tienen igual derecho á su consideracion, porque si es firme en castigar los abusos, no se despeña, como los conservadores, por los abismos de la reaccion, atropellando la libertad de los que no participan de sus opiniones.

Cuando vemos con asombro esta actitud de los conservadores, tentados estamos á creer que la política es planta venenosa, que mata con su contacto, y que en España es imposible que fructifique la semilla del bien con tan artera zizaña.

No nos atrevíamos á creerlo, pero ante la evidencia, es preciso abrir los ojos: no hay más allá.

Y en este punto, ni ya valen argumentos, ni reflexiones, ni contestaciones, ni nada.

Desmentir á nuestros enemigos, disputar con ellos, contestar á estas afirmaciones, sería quitarles algo de su fuerza, de su desnudez, de su gravedad.

Tal como son, y en vista de los hechos, las sometemos ante la opinion y la conciencia del País.

El País nos juzgará á todos.

La gestion del Sr. Camacho

Sentimos en este momento pertenecer al partido que hemos defendido, y que hoy ocupa el Poder, porque tal vez se crean apasionados nuestros conceptos; pero los que, como nosotros, somos parcos en prodigar alabanzas ínterin no tenemos el convencimiento íntimo de que los hechos las merecen; los que con la independencia por norma y la justicia por guía caminamos en el terreno del periodismo, ni nos detienen las censuras que nos veamos obligados á escribir, ni nuestros plácemes revisten jamas pasion de partido, sino el convencimiento profundo de ser merecidos.

La gestion del Sr. Camacho durante el corto tiempo que está al frente del Ministerio de Hacienda ha revestido una importancia tal, que sólo pueden negarla las pasiones políticas, desencadenadas por los que más interes han debido tener en no sembrar vientos que hacian levantar la tormenta contra la funesta administracion pasada, administracion de compadres, administracion que sólo obedecia al fin político de la corte de aduladores y ujieres de despacho que diariamente ocupaban los departamentos ministeriales pidiendo imposibles y acumulando exigencias, séres privilegiados á quienes importaba muy poco la Hacienda ni el órden administrativo, con tal de conseguir cuanto su antojo deseaba, en perjuicio de los sagrados intereses de la Nacion, y á trueque de dar sus votos en favor de los que, sin reparar en la ley, les otorgaban cuanto deseaban.

La primera gestion del Sr. Camacho ha sido empezar la obra de regeneracion por donde debe ser, por lo que siempre hemos proclamado, por donde real y efectivamente debe comenzar toda obra salvadora, por rodear al Estado de servidores á cuya suficiencia reunan una idoneidad á toda prueba, continuando la organizacion de los departamentos para el mejor servicio de los intereses que le están confiados. ¿Pueden emprenderse reformas en la administracion del Estado sin tener ántes una organizacion honrada y vigorosa en los centros adonde esas reformas han de ponerse en práctica? De ninguna manera; ante todo, debe el ministro responsable allegar á sí á los hombres que por su larga carrera, por sus conocimientos y por su idoneidad pueden merecer su confianza absoluta, pues esto es una garantía del mayor valor para la buena marcha de los asuntos.

En más de una ocasion lo hemos dicho: nada ha existido más perjudicial en nuestro país que *el sistema de desconfianza* que ha presidido á todo acto de gobierno en la gestion económica; de ahí ese cúmulo de funcionarios cuya mision no es otra que fiscalizar lo que otros ejecutan; ese inmenso Babel de documentaciones, libros, certificados, asientos, notas, numeraciones, firmas, comprobaciones que se multiplican de una manera asombrosa y como no pueden tener idea nuestros lectores, pues el complicado mecanismo de nuestro sistema administrativo es, á más de inverosímil, defectuoso y de ningun resultado práctico.

¿Se quiere evitar esa desconfianza? ¿Se quieren buenos servidores? Pues es muy sencillo: que encuentren recompensa en vez de su cesantía los que ejecutan algun acto de honradez, los que por su asiduidad y trabajo son merecedores, ya que no á justos ascensos, por lo ménos á conservar el cargo y el modesto sueldo que disfrutan.

Pero ¿qué ha de hacer un empleado de corto sueldo á quien se le confian negociados de una gran importancia y responsabilidad, como sucede en la Direccion de la Deuda, y este funcionario sabe que no puede durar en el cargo más tiempo que el que dure la influencia del personaje que le recomendó?

Créense en los diferentes departamentos y segun los negociados de importancia plazas inamovibles y bien retribuidas, y descanse el Gobierno, que los funcionarios que las desempeñen no serán jamas venales ni se dejarán seducir por ofertas que tiendan á mejorar la situacion de cesante en que un cambio político les ha de colocar forzosamente, como sucede hoy.

¿Creen los enemigos políticos que no se regenerará la Hacienda y la Administracion en manos del señor Camacho? ¿Creen que el edificio que hoy está levantando no tendrá la condicion más indispensable para ser una obra sólida y segura?

Pues se engañan ó les ciega la pasion; la base sobre que ha de descansar el edificio de nuestra Hacienda es la más acrisolada moralidad, y estos cimientos son los que hoy está construyendo el Sr. Camacho, para que un dia sobre sólidos muros pueda levantar el edificio que se venía al suelo, porque sólo se atendia por los conservadores al interes político, sacrificando completamente el interes del País en su parte económica.

Poco trabajo hubiese costado al señor Camacho conseguir en su favor ficticias alabanzas, dictando órdenes amasadas en algun círculo de especuladores para obligar á que los valores hubiesen adquirido un elevado precio; pero el ministro de Hacienda, á quien ciertos halagos no hacen mella en su acrisolada honradez, nos consta que no consiente que por medios que han merecido siempre acerbas censuras se eleven las cotizaciones, para más tarde tener que lamentar desgracias incalculables con la depreciacion de los valores.

Los que se llamen amigos del Gobierno, los que no quieran seguir la escuela de los pasados gobernantes, pónganse al lado del Sr. Camacho para ayudarle en su gestion, tan noble y digna como pocas han sido, y tengan la completa seguridad de que todos unidos, propendiendo á llevar á nuestra desdichada Administracion toda la savia que ha de fortalecerla, dejando siempre aparte el interes político cuando de la Hacienda se trata, daremos el sublime espectáculo de haber sido nuestro partido el que ha regenerado la Administracion, consiguiendo hacer país, base del bienestar de los pueblos, y á cuya sombra nacen, viven y crecen los legítimos intereses de las clases productoras.

Hechos y dichos

El Cronista, contestando á *La Iberia*, dice que el Sr. Romero Robledo ha ido á Antequera porque le ha dado la gana, y que sus amigos han salido á recibirle por la misma causa.

La razon es de primera fuerza, y sobre todo muy culta.

Nosotros no creemos equivocarnos añadiendo que en cambio al Sr. Silvela no le gustan esos efectos de teatro, y que al Sr. Cánovas tampoco le dará la gana de llevar otra vez al Ministerio de la Gobernacion al Sr. Romero.

Dice un periódico canovista que los amigos del Sr. Leon y Castillo están contra él que trinan porque este importante hombre público ha decretado un número insignificante de cesantías.

El colega inventa, ya que no puede hacer otra cosa.

Por ese procedimiento sólo conseguirá llenar sus columnas con especies infundadas, pero no logrará convencer á nadie.

La Integridad de la Patria titula uno de sus artículos «Persecucion contra la prensa».

Los conservadores no se convencen de que éste es el peor tema que pueden elegir.

Es nombrar la soga en casa del ahorcado.

Ha visto con pena *El Imparcial* los comentarios que han hecho los periódicos ministeriales sobre el viaje á Antequera del Sr. Romero Robledo.

Si sigue *El Imparcial* por este camino, dentro de poco vamos á verlo referir estas escenas, como *El Cronista*, con las lágrimas en los ojos.

Dice *La Epoca*:

«No hay, pues, salves, no hay nada que no sea constitucional y parlamentario..»

Lo mismo repetimos nosotros todos los dias respecto al Gobierno actual, y los amigos de *La Epoca* no quieren oirnos.

Recuerdos bíblicos de *El Estandarte*:

«En noventa dias ha perpetrado (sic) el Gabinete Sagasta el exodo de los monárquicos liberales conservadores.»

La historia *perpetrará* con el tiempo el génesis de este partido, desde el cáos hasta el diluvio.

La alusion del exodo nos indica que los conservadores han estado ó están en Egipto.

Debimos suponerlo por las plagas que nos ha traido su dominacion.

Nota que toma *La Fe* de una afirmacion de *El Imparcial*:

«Todo el mundo ha extrañado, segun *El Imparcial*, que *La Fe* no asistiera á la solemnidad de anteayer de la Union Católica.

Ese señor Todo el mundo de *El Imparcial* es el señor N...adie.»

El Sr. N...adie está dando más que hacer á los amigos de *La Fe* y *El Fénix* que las extrañezas de Todo el mundo.

El Imparcial, refiriéndose al señor Romero Robledo, ha dicho:

«Cuando de una localidad sale un hombre oscuro y desconocido, y en las luchas de la política y de la vida demuestra *condiciones notables*, adquiere *méritos*, llega á los primeros puestos de la Nacion, toma parte activa en la gobernacion de su país, *presta servicios* y su nombre *se ilustra*, creemos que el pueblo que le vió nacer tiene motivo para regocijarse con la fama de su hijo, y que honrándole se honra.»

A lo cual objeta *El Siglo Futuro*:

«Muy bien.

Para asentir á lo que dice *El Imparcial*, casi no se necesita más que saber cuáles son las *condiciones notables* del Sr. Romero, cuáles sus *méritos*, qué *servicios* ha hecho al País, que no sean verdaderamente flacos servicios, y cómo se puede *ilustrar* un nombre porque su dueño gobierne muy mal, no respete ni conozca ninguna ley y haga en todo y de todo mangas y capirotes.»

Es que para *El Imparcial*, como dice otro apreciable colega muy oportunamente, son hombres ilustres todos los que llegan á ministros.

No se comprende de otra suerte lo escrito acerca de este asunto por el diario de la plaza de Matute.

Dias pasados se ocupó *El Tiempo* de varios nombramientos de empleados y estanqueros que supuso acordados por cierto jefe económico dentro del período electoral.

A las excitaciones que, como nosotros, le hizo *La Iberia* para que revelase los nombres de los estanqueros vacantes y fechas en que lo fueron, contesta el órgano de Toreno lo siguiente:

«*La Iberia* escribe un suelto acerca de nuestras noticias sobre cesantías de empleados de una administracion económica, y pretende que es una campaña estéril, hija del despecho, excitándonos á que publiquemos los nombres de los estanqueros vacantes. No acostumbramos, como *La Iberia*, á dar carácter personal á cuestiones pequeñas; pero aunque no en letras de molde, pudiéramos decir al colega particularmente lo que hemos oido y de que creemos tener muy seguros informes.»

De las precedentes líneas de *El Tiempo* resulta que este colega no se atreve ya á asegurar lo que anunció en su dia como muy cierto.

Esperábamos este cambio de *El Tiempo*.

Leemos en un colega:

«Una nueva irregularidad administrativa, correspondiente al Ayuntamiento que en Málaga presidió el Sr. Alarcon Lujan, ha sido descubierta el dia 22, segun se hizo constar en el cabildo celebrado por el actual Municipio. Las 3.000 pesetas que el Gobierno concedió para el socorro de los inundados en la noche del 27 al 28 de Noviembre último ingresaron en la Caja municipal, y el Ayuntamiento las aplicó á otro objeto, dejando sin socorro á las infelices víctimas.»

Hé aquí, no sólo una irregularidad, sino tambien una prueba concluyente en pro de la caritativa y paternal solicitud con que aquel ayuntamiento amparaba á los desgraciados.

Porque si no aplicó al socorro de éstos los fondos concedidos por el Gobierno, es lógico inferir que ménos aplicaria dicha corporacion conservadora alguna parte de los fondos municipales en beneficio de los inundados.

Dice *La Discusion*:

«*La Solucion*, periódico de Cartagena, da cuenta de una irregularidad descubierta en la pagaduría de clases pasivas de Murcia.

El periódico citado añade que la irregularidad se atribuye á un empleado de la situacion pasada.

Los empleados del canovismo son dignos del partido que los nombró.

Por algo se ha dicho que Dios los cria y ellos se juntan.»

Estos señores *irregularizadores* nos ofrecen elocuentes muestras todos los dias de la verdad que encerraban las célebres frases pronunciadas por el Sr. Romero en el banquete de Sevilla respecto á la moralidad conservadora.

El Conservador copia las siguientes líneas de *La Europa*:

«Se dice que el Gobierno se cansa de la libertad.

Que vuelve á la época de los *inaguantables*.

Que triunfan las intrigas de siempre.

Que los conservadores se rien.

Y se rien de los infelices liberales.

Por su candor.

Por su pusilanimidad.

Por su *cursilería* política.

Vamos... por lo de siempre.»

Y á esto agrega *El Conservador*:

«Si esos liberales de circunstancias reunen las condiciones con que los califica *La Europa*, nosotros nada tenemos que añadir, puesto que es natural que den fiasco, y ya están en el camino que les señala su historia de siempre; por lo tanto, no hay que dudar de que lo darán.»

El fiasco lo dieron ya los conservadores.

Y en cuanto á lo que dice *La Europa*, debemos contestar que el Gobierno, léjos de cansarse de la libertad, la quiere siempre lo mismo, lo que constituye la desesperacion de cuantos desean ver practicados los principios reaccionarios.

Y respecto á que los conservadores se rien de nosotros por nuestro candor, pusilanimidad y cursilería, nadie mejor que *El Conservador* sabe que es todo lo contrario, porque los conservadores no se rien, lo que hacen es trinar de despecho y rabia.

Por lo demas, *La Europa* nó sabe de estas cosas ni una palabra, á lo que se ve, y no es extraño: los franceses pocas veces juzgan con acierto los asuntos de nuestro país.

El periódico más gubernamental entre los conservadores comienza un artículo de esta manera:

«No se quejará ciertamente el Gobierno de la templanza que preside á nuestras censuras, ni de la moderacion con que formulamos nuestras quejas. Hasta el tono de súplica adoptamos á veces, siempre que de grandes y vitales intereses se trata. Es que nos guia un móvil más alto que el que generalmente dicta los escritos consagrados al combate diario de los partidos.»

Bueno es que *La Epoca* lo diga y lo practique. Pero sería mejor que tomaran su ejemplo sus cofrades conservadores, que no se distinguen por la templanza en sus escritos.

A estos batalladores colegas debemos dar traslado de las declaraciones de *La Epoca*, que les vienen como de molde.

Ocupándose *El Imparcial* del suelto que ayer publicamos fijando las cantidades que el Sr. Romero ha dado á Antequera, dice:

«Tambien esta noticia contra el señor Romero y Robledo ha resultado en favor del Sr. Romero y Robledo.

Porque seguramente dirán al leerla muchos alcaldes y vecinos de otras ciudades, villas, pueblos y aldeas de España:

—¡Por qué no habrá nacido aquí el señor Romero y Robledo!»

Sí, pero la Nacion en conjunto, la Nacion, que sale perjudicada con esas preferencias, dice:

—¡Por qué habrá nacido en España el Sr. Romero Robledo!

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada la competencia entre el gobernador de Salamanca y el juez de Peñaranda de Bracamonte sobre interdicto de recobrar un prado vendido por el Estado.

Gracia y Justicia.—Reales decretos conmutando á Pablo Martinez Cañizares la pena de cadena perpetua por la de doce años y medio de cadena, é indultando á Jerónimo Lopez Tola de dos de las tres penas que le fueron impuestas, y á José Pereira y Paz del resto de la de once años y un dia de inhabilitacion especial.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para que la fábrica de Murcia adquiera 16.000 kilogramos de cloruro de potasio, y la de armas de Oviedo, 90 toneladas de acero.

Gobernacion.—Reales decretos admitiendo á D. José Gomez Robledo la dimision de oficial segundo de la direccion de administracion local, y nombrando en su lugar á D. Eduardo de la Loma y Santos.

—Real órden desestimando el recurso del Ayuntamiento de Cebeiro contra el acuerdo de la comision provincial de Vizcaya que le mandó satisfacer á doña Valentina Solache 2.200 pesetas que su esposo prestó á la corporacion municipal.

—Otra confirmando la suspension del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaen).

Hacienda.—Real órden ampliando la habilitacion del puerto de Limpias (Santander) para exportar minerales de plomo con documentacion de la aduana de Santoña.

Fomento.—Real órden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de patología general de la Escuela de Veterinaria de Leon.

Exterior

Francia y Túnez

Las noticias telegráficas recibidas ayer de Paris, referentes á las operaciones del ejército expedicionario frances en la Argelia, nada adelantan á lo que habíamos dicho. El desembarco en la isla Tabarka no se habia podido aún verificar por el temporal que reinaba, y la marcha de las fuerzas por tierra iba lentamente por el mal estado de los caminos á causa de las lluvias, aunque aún no habian encontrado resistencia los franceses.

Las noticias que recibimos en los periódicos de Paris no presentan nada de particular que no nos haya comunicado el telégrafo, y que por lo tanto, no sepan nuestros lectores.

El *Temps* publica el texto de la notificacion que el cónsul frances hizo al bey de Túnez de la entrada inminente de las tropas francesas en su territorio. Dice así ese documento:

«20 de Abril de 1881.

Monseñor: El gobierno de la República ha visto con sentimiento las declaraciones contenidas en las cartas que V. A. me ha hecho el honor de escribir en estos últimos dias y que ha renovado en sus declaraciones á los representantes de las potencias extranjeras en Túnez, declaraciones que tienden á declinar la responsabilidad de

los desórdenes en el caso en que las tropas francesas entraran en el territorio de la regencia para castigar á los krumirs. Esperó en un principio que ese lenguaje insólito de parte de un soberano no fuese en la boca de V. A. más que efecto de sus recelos por la seguridad pública. Desgraciadamente el lenguaje tenido por el primer ministro con diferentes personas, y especialmente con algunos miembros del cuerpo consular, no permite conservar la menor ilusion en este punto, y hace resaltar, por el contrario, agravándolo, el carácter conminatorio de esas declaraciones.

Mi gobierno, que no podia permanecer indiferente á esa situacion, me ha encargado en consecuencia declarar á V. A. que si les sucede el menor mal á nuestros nacionales ó á los nacionales extranjeros en general, á V. A. y á vuestro primer ministro es á quienes hará personal y exclusivamente responsables.

Me ha encargado tambien avisar al mismo tiempo á V. A. que las tropas francesas deben establecerse inmediatamente en Tabarka para sus operaciones contra los krumirs, y rogarle que tenga á bien dar las órdenes para hacer retirar de aquella localidad las tropas tunecinas, á fin de evitar todo conflicto, y en conformidad á la promesa que V. A. tuvo á bien hacerme en estos dias. Esta precaucion es tanto más necesaria cuanto que nuestra bandera ha sido acogida á tiros por los soldados de V. A., como tuve el honor de participárselo anteayer.—T. Roustan.»

La contestacion del bey al cónsul frances es simplemente una amplificacion de la circular tunecina á los cónsules, y sus pasajes principales son los siguientes:

«Desplegamos constantemente nuestros mayores esfuerzos para mantener y asegurar de todos modos el órden y la tranquilidad pública. Repetimos que en las condiciones ordinarias podemos garantizar la seguridad de todos los habitantes, sin que á ninguno de ellos les suceda mal alguno.

Pero en circunstancias anormales, como sería la invasion del territorio tunecino por tropas francesas, invasion que podria originar complicaciones y una efervescencia general en todos los puntos de la regencia, nos sería difícil, apesar de todos los esfuerzos que continuaremos haciendo, poder garantizar la conservacion del órden.»

En su consecuencia, el bey, en su contestacion, considera injusto que se haga responsables al soberano y al gobierno tunecino de acontecimientos ulteriores.

En cuanto al incidente de la isla de Tabarka, dice:

«Hemos dado por instrucciones al jefe de nuestro ejército que evite el contacto de unas tropas con otras, para impedir una colision en el caso en que las tropas francesas entrasen en el territorio tunecino, cosa en la que, por lo demas, no podemos consentir. De esa declaracion no podria inferirse, sin embargo, que si conviniese á las tropas francesas establecerse en un punto de nuestro territorio ocupado por nuestros soldados, deban éstos retirarse. Con todo, si las tropas francesas ocupasen un punto del territorio por violencia y contrariando nuestra voluntad, nuestros soldados no deberán combatirlas.»

Concesion es ésta de que no dejarán de prevalerse los franceses. La conclusion de la carta es una nueva protesta basada, como la anterior, en la violacion del territorio.

Otra comunicacion en forma de circular ha pasado el cónsul frances á los demas cónsules residentes en Túnez, que dice así:

«22 de Abril de 1880.—El infrascrito, encargado de negocios de la República Francesa, tiene el honor de poner en conocimiento de todos los representantes de las naciones extranjeras en Túnez lo siguiente:

En presencia de las declaraciones repetidas por el bey en su última comunicacion al cuerpo consular y de las alarmas más vivas que aquéllas han causado en la poblacion, el infrascrito ha creido de su deber informar á S. A. de que estaba dispuesto á poner á su disposicion la compañía de desembarco de la *Jeanne d'Arc*, fondeada actualmente en la Goleta, con dos cañones, fuerza muy suficiente para mantener el órden en el barrio europeo y protegerlo contra una agresion.

El infrascrito añadió únicamente que ese desembarco no podia realizarse sino á peticion expresa del bey. Habiendo declinado éste en la mañana de hoy formalmente esa oferta, el infrascrito toma nota de esa negativa y se apresura á informar de ella á sus colegas.

De eso inferirán sin duda, como él, que las inquietudes que abriga el gobierno tunecino por la conservacion del órden son menores de lo que manifiesta, ó que ese gobierno está decidido á aceptar en todo evento las responsabilidades que trata hasta ahora de declinar.

El infrascrito aprovecha esta ocasion para renovar á sus colegas la seguridad de su alta consideracion.—Roustan.»

Telegramas

Paris 26.

Ayer se celebró en Lila una gran reunion, con objeto de preparar la realizacion del proyectado canal directo del Norte hasta Paris.

Los telegramas de Roma dicen que estuvo brillantísima la recepcion en el Vaticano.

Asistieron á ella las sociedades católicas de Roma, presididas por el duque de Salviati, siendo muy considerable el número de personas de todas las clases de la sociedad que se presentaron al Papa.

La Calle 26 (dos tarde).

Continúa la interrupcion telegráfica con Túnez desde la frontera.

Por un vapor que acaba de llegar se sabe que el buque de guerra frances *Surveillante* estuvo bombardeando ayer el fortin de la isla de Tabarka, que ocupaban tropas tunecinas.

Se cree que éstas se han retirado.

Es probable que hoy al amanecer se opere el desembarco de nuestras tropas, las cuales estaban esperando para saltar en tierra que mejorara el estado de la mar.

Bona 26.

Se acaban de recibir noticias del movimiento operado por la division de la derecha, mandada por el general Logerot.

Se sabe que apesar de las dificultades de la marcha por hallarse el terreno muy fangoso ha proseguido su movimiento de avance sobre Kef.

Ayer noche llegó á ocho kilómetros de este punto, sobre el cual habrá caido hoy al amanecer, poniéndole bloqueo en el caso de que los krumirs aguarden allí á nuestras tropas.

Munich 26.

Ha fallecido el general bávaro Von Derthasin.

Panamá 26.

La ciudad de Buenaventura ha sido destruida en parte por un horroroso incendio.

Las pérdidas se calculan en más de un millon de pesos fuertes. Unas 1.300 personas han quedado sin asilo.

La Calle 26 (nueve n.).

Por un aviso llegado á este puerto se sabe que la tropas francesas han ocupado esta mañana la isla de Tabarka.

El destacamento tunecino que guarnecia el fuerte lo habia abandonado.

Se dice que el bey de Túnez ha protestado contra la ocupacion del territorio de la regencia por los franceses.

Paris 26.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 83'50 0[0.—5 por 100 id., 120'40.—Exterior español, 22 5[16.—Interior, 00 0[0.—Deuda amortizable interior, 00 00.—Exterior, 43 0[0.—Obligaciones de Cuba, 485'00.—Consolidados ingleses, 101 1[2.

Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 1[16. — Exterior, 22 5[16.—Amortizable exterior, 43 1[8.—Interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 483'75.

Lóndres 27.

Cámara de los Comunes.—El Sr. Brandlaugth, reelegido diputado, dice que quiere prestar juramento.

El diputado conservador Northcote presenta una proposicion contraria á la prestacion del juramento, y es aprobada apesar de no estar conforme con ella el gobierno.

Orán 27.

Se trata de formar una columna de tropas francesas destinada á dirigirse hacia el Sur de esta provincia, contra la tribu rebelde de los ouled-sidi-cheiks, la cual, segun se cree, estaba de acuerdo con la tribu que asesinó al coronel Flatters y á sus compañeros.

Bona 27.

Continúan con más actividad las operaciones contra los krumirs.

En la isla de Tabarka se están levantando barracas para las tropas que deben guarnecer aquella isla.

Casi todas las potencias marítimas envian buques de guerra á las aguas de Túnez.

Lóndres 27.

El *Daily News*, en su número de hoy, dice, con referencia á noticias de San Petersburgo, que se creen inminentes importantes cambios administrativos en Rusia.

Añade que el general Loris Melikoff sería nombrado primer ministro, el general Ignatieff para el Interior y Lobanoff para Negocios extranjeros; Giersiria de embajador del czar á Berlin y Saburoff á Lóndres.

Noticias

Dice *El Dia*:

«Ayer tarde, en la calle de la Salud, y en casa de un conocido matador de toros, se presentó un sujeto llamado S. L., que al ser interrogado por la criada de la casa cuál era el objeto de su visita, le contestó con un golpe, penetrando despues en el gabinete donde se encontraba la esposa del dueño de la casa con otras señoras.

El individuo en cuestion se presentó con formas poco adecuadas, que produjo la alarma consiguiente. Llamada una pareja del cuerpo de seguridad, fué conducido al juzgado de guardia.»

El candidato adicto en las elecciones provinciales de Ibiza ha triunfado sin oposicion.

Los conservadores-liberales han acordado poner contramesas en todas las secciones de los distritos donde presentan candidatura, y ademas llevarán un notario para que levante acta de los hechos que puedan ocurrir en los colegios durante los cuatro dias de eleccion.

Para la vacante de número existente en la Academia de Ciencias Morales y Políticas fué elegido anoche el Sr. D. Fermin Lasala por 11 votos. El señor vizconde de Campo-Grande obtuvo 9.

Ayer falleció en esta corte el Sr. D. José Juan Navarro de los Paños, senador del Reino.

Dicen de Argel que los indígenas aseguran que Francia ha ofrecido al bey cinco millones por la adquisicion de Túnez.

Tambien circula el rumor de que los krumirs quieren someterse.

De *El Globo*:

«Las asiduas tareas á que se entrega el Santo Padre y su vida ascética, han quebrantado notablemente su salud, habiéndole prescrito los médicos un cambio de aires ántes de que se presente la época de los calores; pero contra el parecer de los facultativos está el de los cardenales, quienes alegan que los intereses de la Iglesia no permiten al Papa un cambio temporal de residencia.»

Segunda edicion

Bajo la presidencia del Sr. Abascal ha celebrado hoy sesion el Ayuntamiento.

En el despacho ordinario se dió cuenta de haber regalado un premio S. M. el Rey y otro la infanta Isabel con destino á la Exposicion de ganados.

Se acordó, á propuesta del Sr. Ramirez Bascan, la instalacion del alumbrado por gas en el paseo de las Acacias, y la cesion del Parterre á la Sociedad protectora de animales para la Exposicion, premios y objetos de adorno, concediendo ademas, tanto á esta sociedad como á la de horticultura, la cantidad de 3.000 pesetas, y si hay posibilidad se concederán 2.000 pesetas más á cada una conforme han solicitado, quedando sobre la mesa una instancia de la última de estas sociedades pidiendo la cesion de los Jardines del Retiro para encargarse de su cultivo.

Se autorizó la inversion de un crédito por valor de 30.335 pesetas para ultimar la cuenta del segundo sorteo de la Lotería Municipal.

Fué desechada una proposicion en la que se pedia la construccion, presupuestada en 20.000 pesetas, de un pabellon municipal para la próxima feria de Mayo.

Se aprobaron otros asuntos de ménos interes.

Es de extrañar que algunos periódicos se ocupen de supuestas conferencias entre amigos íntimos del Gobierno é importantes personajes del partido conservador, relacionadas con el giro que pueden tomar los debates cuando el Parlamento reanude sus tareas, porque, segun nuestras noticias, ni hay tales mediaciones, ni verdadero motivo que las justifique.

Se dice que el Sr. Balaguer ha recibido algunas dimisiones de individuos de la comision arancelaria, pero nosotros podemos añadir que el señor ministro de Hacienda no tiene conocimiento oficial de ellas.

El Ayuntamiento ha solicitado hoy del Gobierno autorizacion para vender todos los valores del Estado que posee, y dedicar su importe á mejorar las vias públicas y los caminos vecinales que están á su cuidado.

El Consejo de ministros de esta tarde ha sido preparatorio del que presidirá mañana S. M. el Rey, y en él, segun creemos, se han tratado aquellos asuntos de principal interés que hay pendientes, y que ya hemos dado á conocer en estos dias.

Especialmente han sido objeto de exámen las instrucciones para Joló, el ferrocarril de Barcelona, algunas trasferencias de créditos y varios nombramientos.

Esta tarde se ha reunido en casa del señor Gutierrez de la Vega la comision de propaganda del partido moderado, acordando imprimir el Manifiesto y enviar instrucciones á provincias para la más rápida formacion de comités.

Segun nuestras noticias, cualesquiera que sean las reformas que proponga la junta nombrada por el gobernador civil en el ramo de higiene pública, este servicio no pasará al Ayuntamiento, sino que seguirá como hoy á cargo del gobernador de la provincia.

La eleccion de las Mesas se verificará el dia 1 de nueve á tres de la tarde, y las de concejales los dias 2, 3 y 4 de nueve á cuatro.

Con destino al Parque de Madrid ha regalado S. M. el Rey dos hermosos pelícanos.

Hasta el 9 del mes próximo no celebrará sesion el Ayuntamiento.

Telegramas de la tarde

Paris 27 (doce 35 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy:
3 por 100 interior español, 20'93.
Idem id. exterior, 21'31.

Paris 27.

El célebre periódista frances Emilio de Girardin, director del periódico la *France*, ha fallecido esta madrugada.

(Emilio de Girardin nació en 1802.)

Marsella 27.

El vapor *Victoria*, de la empresa española de navegacion á Filipinas de Olano, Larrinaga y compañía, salió de Singapoore para Manila el 24 del actual.

Argel 27.

Un despacho de la frontera de Túnez que se acaba de recibir anuncia que el general Logerot, que manda la division de la derecha que opera contra los krumirs, ha entrado sin resistencia en Kef, una de las ciudades santas de los musulmanes.

El enemigo se habia retirado á la aproximacion de nuestras tropas.

Continúan con mucha actividad las operaciones en toda la línea.

(La ciudad de Kef ó de El Kef, ocupada por los franceses, es la antigua Sicca Venerea, y se halla situada á 130 kilómetros de Túnez.)

Bolsa

DEL DIA 27 DE ABRIL.

COTIZACION OFICIAL.

FONDOS PÚBLICOS.	Último precio.
Renta perpetua al 3 por 100	22-15
Id. id. exterior id.	23-30
Deuda amortizable con interes 2°/₀ interior.	42-475
Id. id. id. id. exterior	00-00
Deuda del Personal	00-00
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6°/₀ anual.	100-15
Resguardos al portador de la C. de D.	00-00
Banco Hipotecario. Cédulas al 7 por 100.	00-00
Id. id. id. al 6 por 100	00-00
Id. id. billetes hipotecarios al 6 por 100	00-00
Obligaciones B. y T. al 6°/₀, serie interior.	101-25
Id. id. id. id. exterior	00-00
Obligaciones del T. sobre productos de A.	100-75
Acciones del Banco Hispano Colonial	00-00
Obligaciones del mismo	00-00
Obligaciones del T. sobre A. de Cuba	00-00
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	96-80
Obligaciones por ferrocarriles, de 2.000 rs.	43-45
Id. de 20.000 rs.	43-30
Id. de Alar á Santander, de 2.000 rs.	00-00

Banco Hipotecario de España

PRÉSTAMOS AL 5 0[0 DE INTERES EN CÉDULAS

PRÉSTAMOS AL 5 1[2 0[0 EN METÁLICO

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interes desde 1 de Febrero próximo pasado. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo, continúa haciendo préstamos al 5 1[2 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entónces que reembolsar parte alguna del capital.

La cantidad destinada á amortizacion varía segun la duracion del préstamo.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

El prestatario que al pedir el préstamo envie una relacion clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestacion inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestacion se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su titulacion en caso de que fuere necesario.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL,
Calle de la Reina, núm. 8, piso bajo.

LA NIETA DEL CURA

21

POR

EDMUNDO THIAUDIÉRE

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

Agustina, su doncella, que se habia ocupado de su infancia más que Mme. Baudreuil, la acompañaba en Loubettes, estando á su cargo todos los cuidados domésticos, pues los demas criados se habian quedado en Niort.

Al dia siguiente de su visita al cura, envió al cochero con el carruaje y los caballos, y una carta para su esposo, expresándole su intencion de habitar indefinidamente en Loubettes. Yo no podria jurar que su encuentro con José fuese la causa de tal determinacion, pero sí que influyó mucho en ello. Y como su corazon estaba ávido de agradables emociones, se entregó por completo á una ilusion tan largo tiempo acariciada.

XV

José se dedica á la pintura

Apesar de la cariñosa solicitud que sentia por su sobrino Mme. Delauzelle, apesar del placer de pasar horas enteras junto á una linda jóven de diez y seis años, y encontrarse dichoso, no pudo ménos de tomar otra vez sus pinceles.

—Teneis bastante tiempo para pintar, Mr. Delauzelle,—le decia Paulina;—esperad volver á Paris, ya que absolutamente pensais en abandonarnos. ¡Oh! Esto es muy feo; en tanto, no teneis más que una ocupacion, y es distraeros conmigo; jugaremos á las damas, al volante, patinaremos y saltaremos á la cuerda.

—Vos quereis, sin duda, que mi mano pierda la costumbre de pintar; pero no os pido más que tres horas cada dia, sólo tres horas. Concedédmelas, no os pido otra cosa, perezosa.

—¿Perezosa yo, que hago mis vestidos y sombreros, y hasta vuestros calcetines, señor ingrato? ¿Yo, que tiendo, cojo y repaso la ropa de la colada, pongo la mesa dos veces al dia, doy una vuelta con Silvia á la cocina, quedándome ademas tiempo para hacer rabiar á mi vieja Gondina?

—Trabajais mucho,—replicó José,—no os lo niego; pero ¿por qué quereis impedirme que lo haga yo?

—¿Por qué?—dijo Paulina.—Porque si comenzais á trabajar, no tendré medio de veros, pues mi mamaita no quiere suba á vuestra habitacion, porque dice no es conveniente. ¿Por qué no lo es, Mr. Delauzelle?

El pintor no pudo evitar el ruborizarse al contestar á esta inocente pregunta.

—Vuestra mamá tiene razon, señorita; los hombres fuman miéntras trabajan; ademas, los colores que muchas veces están esparcidos por la habitacion, podrian manchar vuestra ropa; y despues... En fin, que no es conveniente, os lo aseguro.

Paulina, al verle ruborizarse, se ruborizó tambien, disgustada por el resultado de su pregunta y por haberla hecho.

Tras un instante de silencio, José exclamó:

—He concebido una idea que voy á exponeros; si la encontrais admisible, la llevaremos á cabo; si no, no hablaremos más de ello. Tengo deseos de regalar al abate Tardol, para su iglesia, una Vírgen con el niño Jesus. ¿Quereis servirme vos de modelo con el más hermoso muchacho que encontremos en los alrededores? Entónces bajaria á la habitacion de mi tia; ó si vuestra mamá no lo llevase á mal, en vuestra misma casa.

El primer movimiento de Paulina fué de alegría; el segundo, hallarse poco apropósito para representar á la santa Vírgen.

El pintor, ante todo, quiso obtener el consentimiento de Mme. de Tardol, y viéndola un momento sola, le hizo partícipe de su idea.

—José,—dijo esta excelente señora,—estoy convencida de que sois demasiado honrado para soñar ni por un momento trateis de abusar de la inocencia de mi hija; así es que no abrigo ningun temor respecto á ese particular; pero las personas de los pueblos son muy mal pensadas; yo he sufrido por las odiosas suposiciones que se han hecho contra mí, pero sufriria muchísimo más si estas mismas suposiciones se hiciesen contra Paulina, y eso es lo que quiero evitar á toda costa. Confiando en vuestra lealtad, no tendria inconveniente alguno en dejarla sola con vos; y sin embargo, ¿qué pensarian?

Hay ademas una cosa que temo tambien, y es que viéndoos continuamente, pueda apasionarse de vos; y haríais muy desgraciada á la pobre niña si concibiese una esperanza que no tendríais tal vez ni la voluntad ni la posibilidad de realizar.

No os ocultaré tampoco, Mr. Delauzelle,—añadió, tendiendo la mano al pintor con una triste sonrisa,—que vuestra llegada á Saint-Pompain me causó espanto, y me causa todavía, pues sin intencion deliberada por vuestra parte, temo podais destruir para siempre la dicha de este ángel querido. Así es que os temo como á un enemigo, tanto más peligroso poseyendo tan excelentes cualidades.

Sin amor todavía á Paulina, José sentia por ella una fuerte inclinacion, pensando tambien pedirla un dia en matrimonio.

A decir verdad, esperaba á que el amor viniese, y estaba seguro de que vendria. Ademas, Palina era demasiado jóven, y queria tambien que ésta le demostrase si le amaba ántes de pedir el consentimiento á la familia, que no sabía si, por su cualidad de artista, accederia á su pretension.

Creyó comprender, por las palabras de Mme. de Tardol, que sería bien admitido; de modo que, siendo amado de Paulina, no tendria más que esperar dos ó tres años, que le bastarian para asegurar su posicion artística, pues ya tenía presentados dos cuadros en la Exposicion, muy notables segun los inteligentes, y podria contraer matrimonio.

Mme. de Tardol, suspicaz en extremo, abrigaba un vago temor de que este proyecto no se llevaria á cabo. La parecia ver á lo léjos un sinnúmero de obstáculos, creados por ese fantasma siniestro á quien llaman la fatalidad. Pero como en definitiva se pierde el tiempo presente tratando de investigar el porvenir, lo más conveniente es gozar de la dicha miéntras llega el infortunio, pues si un dia ha de torturar nuestro corazon, es absurdo tratar de sufrir anticipadamente, y si nunca hemos de conocerle, más absurdo todavía atormentarnos con lúgubres pensamientos.

Estas ideas no son nuevas, pues las profesaban Horacio y otros muchos. Mme. de Tardol veia por instinto un abismo abierto ante todas sus esperanzas, y en peligro la dicha de su hija. No es que ella dudase de la nobleza de alma, del talento, de la honradez, en una palabra, del valor real de José; no es que la cuestion pecuniaria la inquietase, pues, sin ser ricos, los dos jóvenes tendrian una fortuna regular; no es tampoco que juzgase á Paulina poco capaz para hacer la felicidad del pintor, no; era simplemente que abrigaba la sospecha de que los acontecimientos pudiesen conducir á José á otro punto muy distinto que á efectuar aquel matrimonio. Una imágen sombría se presentaba involuntariamente á su imaginacion, turbando sus alegres pensamientos.

Ademas, Mme. Delauzelle habia más de una vez, en sus conversaciones íntimas con Mme. de Tardol, expresádole toda la dicha que experimentaria si su querida Paulina fuese un dia la esposa de su sobrino. Así es que Mme. Justina se hallaba preparada para el diálogo que medió entre ella y el pintor.

Entónces sólo se trataba de un cuadro, y aunque todos hubiesen deseado fuese hecho en secreto, con el objeto de sorprender al anciano cura, por evitar todo lo posible las murmuraciones de los vecinos de Saint-Pompain, Mme. de Tardol rogó á José trasladase al presbiterio todo lo necesario.

El pintor corrió á casa de su tia acompañado de Silvia, volviendo en breve con el caballete, la paleta, los pinceles y un rollo de lienzo.

Lo que faltaba era un marco, el que encargaron al carpintero Marnay, que lo hizo segun las indicaciones de José.

Continuará.

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE **LA REAL CASA**

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licores extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legítimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pikles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefor, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, tés, cafés y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estando en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cútis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16; droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 33, droguería, Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frio, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO

LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasion que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tiroleses, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecernos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripcion exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.
Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.
Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.
Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.
Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.
Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.
Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA

Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luégo como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Búrgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodriguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de Santo Sebastian, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Talalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris.

Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona.

Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA economía. Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GAranti zados: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses

Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUEcos, con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

VACA Y CARNERO Á 22.—SIN HUEso á 30.—Tocino á 28.—Manteca á 30.—Jamones á peseta.—Espíritu Santo, 13.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato.

Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs.
Americanas id., de 80 á 160 rs.
Chaquets jerga id., de 80 á 280 rs.
Levitas é imperiales, de 120 á 280 rs.
Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs.
Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs.
Capas paño café, de 180 á 360 rs.
Batas lana, de 80 á 200 rs.
Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs.
Pantalones paten, de 50 á 100 rs.
Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs.
Chalecos paten castor y cuero, de 30 á 60 reales.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasía. Extremada perfeccion en el corte y hechura.

Trajes paten, de 260 á 560 rs.
Idem jerga y vicuña, de 320 á 560 rs.
Sacos diagonal y punto, 260 á 480 rs.
Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs.
Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.
Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs.
Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs.
Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandas, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptacion han conseguido.

PRECIADOS, 72

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard
Pleyel

PIANOS

Gaveau
Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer órden

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑÍA

Mayor, 18 y 20.

COLONIAL

Montera, 8.

LICENCIADO D. A. MORIEL, ESPECIALISTA EN HERPES

Asegura la curacion, costea las medicinas, y no se cobra ni por éstas ni lo estipulado por aquella hasta su terminacion satisfactoria. De 10 á 12 de la mañana y de 5 á 7 tarde. Arco de Santa María, 41 duplicado, 2.º izquierda.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscriciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscriciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO